

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 746

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202275892 OSCAR RUIZ PINO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242108083181 8/22/2022
FIRMADO POR:	JULIANA ANDREA ROBAYO URIBE ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

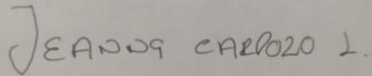
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **5 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108083181**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **16 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108083181

Información Pública

Al contestar Cite al No. de radicación: 202242108083181

Bogotá D.C., agosto 22 de 2022

Señor:

Oscar Ruiz Pino

CI 137 D No. 151 C - 03

CP: 110321

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202275892

472	Motivos de Devolución	Destinatario	No Existe Número
	Recluido	Recluido	No Reclamado
	Devuelto	Devuelto	No Contestado
	Enviado	Enviado	Aprobado Ciudadano
	No Recibido	Enviado	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre de distribuidor			
24 AGO 2022			
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro	Daniel
Observaciones		Observaciones	Ibica
No Hay 137D			

Respetado Señor **Ruiz Pino**, reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad;

La Secretaría de Movilidad es una Entidad comprometida con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención a lo solicitado en su petición, una vez revisada nuestra base de datos de la Entidad, se evidencia que los comparendos **Nº.11001000000006617990 de fecha 06/06/2014 y Nº.11001000000007886471 de fecha 06/17/2014**, son de tipo **MANUAL** los cuales fueron **NOTIFICADOS** de forma **PERSONAL EN VÍA PÚBLICA**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, el cual establece lo siguiente:

"Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculcado acepta la comisión de la infracción, podrá, sin necesidad de otra actuación administrativa:

1. Cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco (5) días siguientes a la orden de comparendo y siempre y cuando asista obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en un Organismo de Tránsito o en un Centro Integral de Atención. Si el curso se realiza ante un Centro Integral de Atención o en un organismo de tránsito de diferente jurisdicción donde se cometió la infracción, a éste se le cancelará un veinticinco por ciento (25%) del valor a pagar y el excedente se pagará al organismo de tránsito de la jurisdicción donde se cometió la infracción; o

2. Cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo y siempre y cuando asista obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en un organismo de tránsito o en un Centro Integral de Atención. Si el curso se realiza ante un Centro Integral de Atención o en un organismo de tránsito de diferente jurisdicción donde se cometió la infracción, a éste se le cancelará un veinticinco por ciento (25%) del valor a pagar y el excedente se pagará al organismo de tránsito de la jurisdicción donde se cometió la infracción; o

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1-PR15-MD01 V3.0

Secretaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.317-9 DO 25 G 95 A 55
Atención al usuario: 02-11 422000 - 01 8000 111 210 - servicioclientes@472.com.co
Mintic Concesión de Correo

Remitente

Destinatario

Remite/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110321

Remite/Razón Social: OSCAR RUIZ PINO
Dirección: CL 137 D N° 151 C - 03
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110321
Fecha emisión

472



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



3. Si aceptada la infracción, ésta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpado deberá cancelar el cien por ciento (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios. Si el inculpado rechaza la comisión de la infracción, deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que éste decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles.

Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del comparendo, la autoridad de tránsito, después de treinta (30) días calendario de ocurrida la presunta infracción, seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. En la misma audiencia, si fuere posible, se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculpado.

Si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) de la sanción prevista en la ley. Los organismos de tránsito de manera gratuita podrán celebrar acuerdos para el recaudo de las multas y podrán establecer convenios con los bancos para este fin. El pago de la multa a favor del organismo de tránsito que la impone y la comparecencia, podrá efectuarse en cualquier lugar del país." (NEGRILLAS DEL DESPACHO)

Adicionalmente le informo que, transcurridos treinta (30) días contados a partir de la notificación, términos establecidos en el Artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, **la Autoridad de Tránsito procedió a expedir las Resoluciones Sancionatorias** que resolvieron su situación contravencional, las cuales fueron notificadas en estrados y quedaron debidamente ejecutoriadas conforme lo establece el Artículo 139 del Código Nacional de Tránsito la cual establece:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados."

COMPARENDO	Nº. DE RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA
Nº.11001000000006617990 de fecha 06/06/2014	106839	04/23/2014
Nº.11001000000007886471 de fecha 06/17/2014	273714	08/01/2014

En consecuencia, debe tener en cuenta que los términos para **impugnar el comparendo** ya están **vencidos**; por lo que, se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas de tránsito.

De conformidad con lo anterior y de acuerdo con las pretensiones plasmadas en su escrito, esta Subdirección se pronuncia informando lo siguiente:

RESPUESTA:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108083181

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Igualmente, la Secretaría de Movilidad habilitó la línea 3649400 Extensiones 7803 - 7805 - 7815 - 6455, de la **Dirección de Gestión de Cobro**, donde podrán resolver inquietudes, relacionadas con el pago del comparendo.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento. Recuerde que, ante la entidad para trámites o servicios, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Juliana Andrea Robayo Uribe
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-08-2022 10:35 PM

Anexos: 2 FOLIOS

Elaboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SOPORTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Secretaría Movilidad		DELEGACIÓN TRANSITO Y TRANSPORTES BOGOTÁ		 11001000000006617990	
ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N°		1100100000000 6617990			
1. FECHA Y HORA					
AÑO: 2014 MES: 06 DIA: 06		HORA: 00 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 MINUTOS: 00 10 20 30 40 50			
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SENTIDO, D DIRECCIÓN)					
VIA PRINCIPAL: AV. CLAYTON NUMERO O NOMBRE: 150016		VIA SECUNDARIA: AV. CLAYTON NUMERO O NOMBRE: 1320		MUNICIPIO: BOGOTÁ LOCALIDAD: SU	
3. PLACA (MARQUE LETRAS)					
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X					
4. PLACA (MARQUE LETRAS)					
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9					
5. CODIGO DE INFRACCIÓN					
A B C D E F G H A B C D E F G H A B C D E F G H					
6. CLASE DE SERVICIO					
DIPLOMATICO ☐ OFICIAL ☐ PARTICULAR ☒ PÚBLICO ☐					
7. TIPO DE VEHICULO					
BICICLETA O TRICICLO ☐ CAMIÓN ☐ TRACCIÓN ANIMAL ☐ VOLQUETA ☐ AUTOMÓVIL ☒ TRACTOCAMIÓN ☐ CAMPERO ☐ MOTOCICLO ☐ CAMIONETA ☐ MOTOTRICICLO ☐ MICROBUS ☐ MOTOCARRO ☐ BUSETA ☐ MOTOCICLETA ☐ BUS ☐ CUAATRIMOTO ☐ BUS ARTICULADO ☐ REMOLQUE O SEMIREMOLQUE ☐		8. RADIO DE ACCIÓN			
NACIONAL ☐ MUNICIPAL ☐ PASAJEROS ☐ MIXTO ☐				9. MODALIDAD DE TRANSPORTE	
COLECTIVO ☐ INDIVIDUAL ☐ MASIVO ☐ ESPECIAL ☐				9.1. TRANSPORTE DE PASAJEROS	
ESCOLAR ☐ ASALARIADO ☐ DE TURISMO ☐ OTRAS ☐				10. DATOS DEL INFRACTOR	
TIPO DE DOCUMENTO: T.I. ☒ C.E. ☐ PASAP. ☐		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7751770			
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO: 0784840-2		EXPEDICIÓN (D/M/A): 18 08			
VENCIMIENTO (D/M/A): 18 08		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RUIZ PINO OSCAR			
DIRECCIÓN: CAL 65 # 37-25		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: 71807			
11. PROPIETARIO					
TIPO DE DOCUMENTO: T.I. ☒ C.E. ☐ PASAP. ☐		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 80844411			
NOMBRE DE LA EMPRESA: GUEVARA MUNDO		TAREJAS DE OPERACIÓN:			
NIT:					

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DINESCO PEREZ	PLACA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 90138
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO O DE IGUAL FORMA, AL EXELUIR DOCUMENTO PÚBLICO, COMETE UNA FAULTA DE CALIDAD TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCLUIRÁ SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN-CHEQUEO FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).	
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN	
PATIO N°	GRUA NÚMERO
DIRECCIÓN DEL PATIO	PLACA GRUA
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO	
SEÑOR CONDUCTOR EN DISCUSIÓN CON LA CIRA 150 D DURANTE 40 MINUTOS CON EL SEÑOR CONDUCTOR 725-192-	
18. DATOS DEL TEXTO EN CASO DE QUE APLIQUE	

STTB		CARTERA		08/19/2022		
mscalisa		DOCUMENTOS DE CARTERA		<DocumentoCarteraFra...>		
Información General						
Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA		Deuda Solidaria			
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS		Nro. Factura	6617990		
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA		Nro. Doc.	7251770		
Placa	BGC284		Saldo Doc.	0		
Consecutivo Cartera	21845635		Intereses	0		
Concepto Cartera	304 FINANCIACION					
Fecha Documento	03/06/2014		Fecha proceso	03/09/2014		
Estado	34 FINANCIADA		Pagos			
Cantidad UVT						
Notas de Cartera						
Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
03/06/2014	03/09/2014		COMPARENDOS...	308000		NANCY
06/19/2018	06/19/2018		FINANCIACION...		308000	SICON
Ver evidencias						
Encontrados 1 registros				Reg: 1/1		14:30:00

STTB

mscalisa

COMPARENDOS

RESOLUCIONES

08/19/2022

<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

11001-BOGOTA D.C.

Comparendo:

6617990

11001000 000006617990

Fecha:

03/06/2014

Placa:

BGC284

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número:

7251770

Nombre:

OSCAR RUIZ PINO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2014	106839	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/14/2014	04/22/2014
2014	106839	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	04/23/2014	

CONSULTA EJ...

14:30:00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría
Movilidad

SECCIONAL TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BOGOTÁ



11001000000007886471

ORDEN
DE COMPARECENDO
NACIONAL N°

1100100000000 7886471

1. FECHA Y HORA

AÑO		MES				HORA								MINUTOS	
2014	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10	
DÍA	05	X	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30	
H	09	10	11	12	X	17	18	19	20	21	22	23	X	50	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO O DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO		LOCALIDAD	
TIPO DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NÚMERO O NOMBRE				
AV. CALI AL BGT	80	AV. CALI AL BGT	120	Bogotá			

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	J	V	W	X
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X

4. PLACA (MARQUE LETRAS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

LETRAS (MOTOS)

A	B	C	D
A	B	C	D
A	B	C	D
A	B	C	D

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN

X	B	C	D	E	F	G	H
X	1	2	3	4	5	6	7
0	1	2	3	4	5	6	7

MATRICULADO EN:

6. CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO
-------------	---------	------------	---------

7. TIPO DE VEHÍCULO

BICICLETA O TRICICLO	CAMIÓN
TRACCIÓN ANIMAL	VOLQUETA
AUTOMÓVIL	TRACCIÓN CAMIÓN
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMIONETA	MOTOTRICICLO
MICROBUS	MOTOCARRO
BUSETA	MOTOCICLETA
BUS	CUATRIMOTO
BUS ARTICULADO	REMOLQUE O SEMIREMOLQUE

8. RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJEROS	MIXTO
----------	-----------	-----------	-------

9. MODALIDAD DE TRANSPORTE

9.1. TRANSPORTE DE PASAJEROS			
COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASIVO	ESPECIAL
			ESCOLAR
			ASALARIADO
			DE TURISMO
			OCCASIONAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
C.C.T. C.E. PASAP.	12511110
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO	
EXPEDICIÓN (D/M/A)	VENCIMIENTO (D/M/A)

11. TIPO DE INFRACTOR

CONDUCTOR
PEATÓN
PASAJERO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

RUIZ Pino Oscar

DIRECCIÓN

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

TÉLEFONO FIJO Y

3205047

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

ORGANISMO DE TRÁNSITO	NÚMERO DEL DOCUMENTO

13. PROPIETARIO

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C.T. C.E. PASAP.		

14. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:		TARJETAS DE OPERACIÓN	
NIT.			

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO		
APellidos y Nombres Completos	PLACA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD
NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE OFICIAL FORM, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO)		
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN		
PATIO N°	GRUA NÚMERO	CONSECU
DIRECCIÓN DEL PATIO	PLACA GRUA	
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO		
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE		
APellidos y Nombres Completos	DIRECCIÓN	TELÉFONO

STTB

CARTERA

08/19/2022

mscalisa

DOCUMENTOS DE CARTERA

<Documento Cartera Fra...>

Información General

Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA	Deuda Solidaria	
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	7886471
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA	Nro. Doc.	7251770
Placa		Saldo Doc.	0
Consecutivo Cartera	22021448	Intereses	0
Concepto Cartera	304 FINANCIACION		
Fecha Documento	06/17/2014	Fecha proceso	06/18/2014
Estado	34 FINANCIADA	Pagos	

Cantidad UVT

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
06/17/2014	06/18/2014		COMPARENDOS...	82100		NANCY
06/19/2018	06/19/2018		FINANCIACION...		82100	SICON

Ver evidencias

Encontrados 1 registros

Reg: 1/1

14:30:00

 R




STTB

COMPARENDOS

08/19/2022

mscalisa

RESOLUCIONES

<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

11001- BOGOTA D.C.

Comparendo:

7886471

11001000 000007886471

Fecha:

06/17/2014

Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número:

7251770

Nombre:

OSCAR RUIZ PINO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2014	273714	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/26/2014	07/31/2014
2014	273714	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	08/01/2014	

Consulta exitosa

CONSULTA EJ...

14:30:00